

	<b>COMUNICACIÓN INTERNA</b>		
	<b>PROCESO: ALTA DIRECCIÓN</b>	<b>CÓDIGO: GAD-F-02</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>

## COMUNICADO INTERNO No 015

DE: Jaime Hugo Pulido, Rector  
 PARA: Comunidad Educativa del Colegio Ecológico de Floridablanca  
 ASUNTO: **Advertencias y precisiones sobre Educación, Prevención y Seguridad Vial**  
 FECHA: Febrero 05 de 2024

Afectuoso saludo:

Me permito hacer saber que nuestra institución tiene la obligación legal de velar por el bienestar y seguridad de todos los integrantes de la comunidad educativa durante el desarrollo de la jornada escolar. Dentro de las acciones que se disponen para mitigar los riesgos a que están expuestos los docentes y estudiantes, requiere una atención especial la seguridad, la prevención y la educación vial.

En el currículo institucional se prevé la formación de conocimientos, valores y actitudes hacia el respeto de las normas de tránsito; sin embargo, **el colegio no tiene ni la capacidad ni la competencia legal para conocer y actuar sobre los comportamientos viales de los estudiantes, padres y docentes en su recorrido cotidiano hasta y desde las sedes. Su responsabilidad se circunscribe a la educación vial, ética y cívica y sobre los preceptos de actuación ciudadana en las vías.**

Por lo anterior, ante el conocimiento que en nuestras sedes rurales algunos padres y estudiantes utilizan motos para transitar hasta y desde las sedes; se recomienda que todos los conductores deben cumplir con todos los requisitos de ley, especialmente el de portar toda la documentación reglamentaria de revisión técnica, pólizas y seguro; así como el mantenimiento de los vehículos, el uso de casco y evitar el sobrecupo, así como el manejo responsable en la vía, evitando el exceso de velocidad.

**Ante la ocurrencia de alguna eventualidad en la vía, el colegio no asume ninguna responsabilidad ante el no acatamiento de estas prevenciones por parte de docentes, padres y estudiantes.** Agradecemos a maestros y a padres el recalcar permanentemente a los estudiantes el cumplimiento de las normas de tránsito vigentes y estar siempre pendientes de observar un comportamiento vial responsable.

  
**Jaime Hugo Pulido**  
 Rector